

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
CONSTRUCTORA ELECTRIC ORDOÑEZ & ZHIGUE JIELECTRICSUR S.A.**

En el cantón Portovelo, Provincia de el Oro a los dieciséis días del mes de Marzo del año 2017, a las Diecinueve horas en el local de sesiones de la Compañía, ubicado en la Jaime Roldos y Guayaquil, en esta ciudad de Portovelo se reúnen los accionistas de la Compañía de la **CONSTRUCTORA ELECTRIC ORDOÑEZ & ZHIGUE JIELECTRICSUR S.A.** con la concurrencia de los Socios 1.) **JOSE FAVIAN ORDOÑEZ PINEDA** con 400 acciones nominativas ordinarias de UN DÓLAR cada una, con derecho a 400 votos, 2.) **JOSE ROMULO ZHIGUE TITUANA** con 400 acciones nominativas ordinarias de UN DÓLAR cada una, con derecho a 400 votos lo que representa el ciento por ciento del capital social suscrito de la compañía, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS ,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US \$800.00) acordando por una nimidad de votos de capital social suscrito concurrente ,constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por medio de convocatoria física y vía correo electrónico a cada uno de los accionistas, y con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria d Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General de Accionistas.
3. Lectura ya aprobación del acta anterior.
4. Informes del Señor Gerente General.
5. Informes del Señor comisario.
6. Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio Fiscal 2016
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de compañías se declara

Que la junta General Ordinaria de accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente .Presidente

la sesión el señor **JOSE ROMULO ZHIGUE TITUANA**, en calidad de Presidente de la Compañía y el señor **JOSE FAVIAN ORDOÑEZ PINEDA** que hace las veces de Secretario de esta Junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, el presidente en vista de que en esta se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE:

1. Conocer y aprobar el informe del presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar los balances del ejercicio fiscal 2016.
3. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
4. El presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor presidente declara un receso para redactar el acta; siendo las Veinte horas con quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación al pie de la presente.



JOSE ROMULO ZHIGUE TITUANA
PRESIDENTE -ACCIONISTA



JOSE FAVIAN ORDOÑEZ PINEDA
SECRETARIO- ACCIONISTA